



# Sesión Informativa

## Preguntas más Frecuentes

### ¿Qué es el programa de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA)?

El programa WIOA está financiado con fondos federales y está designado para ayudar a buscadores de empleo así como a empresas, para asistirles en sus necesidades de empleo, educación y servicios de apoyo.

### ¿Cómo aplico para el Programa de Innovación de la Fuerza Laboral WIOA?

Para aplicar para los servicios de WIOA, lo primero que tiene que hacer es crear una cuenta en CalJobs y completar su Historial de Trabajo (Por favor siga nuestra guía de paso a paso para este proceso). Una vez que haya completado estos dos pasos, adquiera los documentos requeridos para determinar su elegibilidad (Por favor revise nuestra Lista de Documentos para Elegibilidad) y llame a su Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral más cercano para hablar con un Consejero de Carreras. El Consejero le dará una cita para determinar su elegibilidad, esta cita puede ser en persona o por teléfono, para guiarlo a través del proceso.

Números telefónicos:      Riverside (951) 955-3100  
   Hemet (951) 791-3500  
   Indio: (760) 863-2500  
   Blythe: (760) 640-3144

### ¿Necesito hacer una cita con el Consejero de Carreras?

Contacte su Centro de Desarrollo de la Fuerza Laboral más cercano para una cita de elegibilidad. Las entrevistas con los Consejeros están disponibles por citas solamente (en persona o virtual) mientras tanto estemos operando bajo las restricciones de COVID19.

### ¿Si estoy actualmente empleado, puedo calificar para los servicios del Programa WIOA?

El estar empleado no lo descalifica de nuestros servicios. La única manera de determinar su elegibilidad es presentar al Consejero de Carreras todos los documentos requeridos. Para este proceso hay guías de ingreso que se deben cumplir, pero también depende del tamaño de su familia, por favor hable con un Consejero de Carreras para determinar su elegibilidad.

### ¿Están los servicios de entrenamiento garantizados?

Los servicios de entrenamiento no están garantizados, hay un proceso para solicitarlos. Los servicios de entrenamiento están basados en su aptitud y la habilidad de fondos. Por favor vea nuestro Video de Orientación para Entrenamientos para obtener más información adicional de nuestros servicios de entrenamiento. Los Consejeros de Carrera lo pueden asistir con este proceso si usted ha sido encontrado elegible para recibir los servicios del Programa WIOA.

### ¿Puedo calificar para los servicios de WIOA si no estoy recibiendo Beneficios de Desempleo?

Usted no tiene que estar recibiendo Beneficios de Desempleo para recibir servicios de WIOA, ya que estos son dos programas diferentes. Usted tiene que ser elegible para WIOA de acuerdo a su ingreso, un Consejero de Carreras determinará su elegibilidad para los servicios después que haya revisado todos sus documentos.

**¿Puedo ser elegible si no soy residente del Condado de Riverside?**

Para poder recibir los servicios de WIOA, usted tiene que ser residente del Condado de Riverside o si su último empleo fue en el Condado de Riverside.